CUENTA DE COBRO No 12
CONTRATO N° CD-57-2022-1342

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

KAREN LIZZETTE PARRA RESTREPO
Cédula de ciudadanía No 22.736.192 de Barranquilla.

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000).

Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARACTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS, como DÈCIMO SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 0260-0058-8892 del BANCO DAVIVIENDA.**

Atentamente,

KAREN LIZZETTE PARRA RESTREPO
C.C. 22.736.192